

A large, light gray, stylized profile of a man's head and shoulders, facing right. The man is wearing a dark cap and a ruffled collar. The profile is composed of simple, clean lines and is set against a white background.

Introducción a la
Teoría Literaria
**Grado en Lenguas
Modernas**



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Introducción a la Teoría Literaria

Titulación: Grado en Lenguas Modernas

Carácter: Obligatoria

Idioma: español

Modalidad: Presencial

Créditos: 6

Curso: 3º

Semestre: 6

Profesores/Equipo Docente: Dr. Fernando Herrero Matoses

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

Competencias generales:

CG1.- Capacidad para hacer uso de las destrezas propias del trabajo intelectual (comprender, sintetizar, esquematizar, explicar, exponer, organizar)

CG2.- Capacidad para utilizar una metodología básica de investigación de las fuentes: el análisis, la interpretación y la síntesis.

CG3.-Capacidad para gestionar la información.

CG5.- Capacidad para el aprendizaje y el trabajo autónomo.

CG8.- Capacidad heurística y de especulación para la resolución de problemas de forma creativa e innovadora.

CG17.- Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y el conocimiento para la organización, la planificación y el desarrollo de actividades académicas y profesionales.

Competencias específicas:

CE2.- Conocer las lenguas elegidas y sus literaturas en cuanto a su descripción teórica y práctica, con distinto grado de dominio instrumental.

CE8.-Conocer y manejar conceptos, métodos y terminología básica propios de la lingüística, la literatura y la adquisición de lenguas.

CE12.- Capacidad para leer, entender, inferir, analizar, resumir y explicar textos orales y escritos asociados a las lenguas elegidas.

CE13.- Capacidad para adquirir los conocimientos y métodos científicos para el estudio de las lenguas elegidas y sus literaturas.

CE14.- Capacidad para generar y gestionar la producción escrita para fines académicos y profesionales.

CE15.- Comprender y valorar el papel de la literatura y de sus principales géneros y autores como instrumento para el desarrollo de la competencia lingüística y la aproximación al contexto socio-cultural de la lengua.

CE19.-Conocer las bases teóricas de la Lingüística y de la Literatura, reconociendo los estudios lingüísticos y literarios como disciplinas científicas del ámbito de las Humanidades.

1.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar esta materia deberá tener:

- Conocimiento de los principales movimientos, géneros y estilos literarios en el ámbito de la literatura de la Lengua A.
- Conocimientos de terminología y neología relacionada con la materia.

- Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis literario.
- Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la teoría y crítica literarias.
- Conocimiento y reconocimiento de las diferencias entre la lengua estándar y la lengua literaria.
- Capacidad para hacer un comentario crítico sobre un texto literario.
- Capacidad para comparar diferentes textos literarios.
- Capacidad para relacionar las formas literarias dentro de los distintos movimientos y géneros de las literaturas modernas estudiadas.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Haber superado el nivel B2 de conocimiento de la Lengua A, establecido en el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación (MCER).

2.2. Descripción de los contenidos

La asignatura Introducción a la Teoría Literaria se centra en los aspectos generales de la Teoría de la Literatura y abarca diferentes contenidos: el concepto de la literatura y la crítica literaria, texto e intertextualidad, el discurso literario, funciones de la literatura, evolución y crítica de sus movimientos teóricos y figuras más significativas.

2.3. Actividades formativas

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
Clases teórico-prácticas	45	100%
Tutorías	15	60%
Estudio individual, actividades y trabajos	90	20%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	150	

2.5. Metodología docente

Siguiendo las líneas metodológicas generales para toda la titulación, basadas en una concepción procesual y constructiva de la adquisición del conocimiento; en una enseñanza-aprendizaje, centrada en el alumno, que potencie la participación activa y favorezca el desarrollo de competencias generales y específicas que demuestren conocimientos, habilidades y actitudes aplicables en el ejercicio profesional futuro.

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

0 - 4,9 Suspenso (SS)

5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
7,0 - 8,9 Notable (NT)
9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Asistencia y participación en clase	10%
Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	20%
Examen parcial	20%
Examen final	50%

Convocatoria extraordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	40%
Examen final	60%

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 4,5 en la prueba final de la convocatoria ordinaria y de 5 en la prueba final de convocatoria extraordinaria

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Domínguez Caparrós, José. *Introducción a la teoría literaria*. UNED, 2013
Eagleton, Terry, *Una Introducción a la teoría de la literatura*, Fondo de Cultura Económica, 1993.
Garrido, Miguel Ángel. *Nueva Introducción a la Teoría de la Literatura*. Madrid, 2004.
Ryan, Michael, *Teoría Literaria. Una Introducción práctica*, Madrid, Alianza, 2002.

Bibliografía recomendada

Se facilitará a los alumnos bibliografía específica para las sesiones y para ejercicios prácticos en clase a través del campus virtual.

Recursos online:

Medios de comunicación:

Prensa:

<http://www.elpais.es>

<http://www.elmundo.es>

<http://www.elperiodico.es>

<http://www.espacioluke.com/2013/Diciembre2013/index.html>

Podcast:

http://www.ivoox.com/podcast-podcast-taller-literario_sq_f1579_1.html

<http://www.podsonoro.com/categoria/90/>

Recursos online:

<http://cvc.cervantes.es>

5. DATOS DEL PROFESOR

Puede consultar el correo electrónico de los profesores y el perfil académico y profesional del equipo docente, en: <https://www.nebrija.com/carreras-universitarias/grado-en-lenguas-modernas/#masInfo#profesores>